



**RELACIÓN DE ACUERDOS Y REFERENTES DE LA SESIÓN  
ORDINARIA No. 179 DEL CONSEJO DE RECTORES DE LA UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA, CELEBRADA EL DÍA 08 DE JULIO DEL 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA  
SALA DE EX RECTORES DE LA RECTORÍA GENERAL**

**I. Elección del representante del Consejo de Rectores ante el Comité Técnico para el Desarrollo de la Infraestructura Física de la Red Universitaria y del Consejo de Administración de la Empresa Servicios Universitarios.**

**CR-179-01.-** El Consejo de Rectores resuelve por unanimidad reelegir a sus mismos representantes del año 2001 ante el Comité Técnico para el Desarrollo de la Infraestructura Física de la Red Universitaria, siendo éstos: el maestro Jeffry Fernández Rodríguez, el arquitecto Carlos Correa Ceseña y el licenciado Alfredo Peña Ramos.

**CR-179-02.-** El Consejo de Rectores elige por unanimidad al doctor Juan José Palacios Lara, Rector del Centro Universitario de la Costa Sur, como su representante ante el Consejo de Administración de la Empresa de Servicios Universitarios.

**II. Presentación del proyecto del Parque Planetario.**

**CR-179-03.-** El Consejo de Rectores manifiesta su voluntad para colaborar en los ámbitos de consultoría, trabajos y diagnósticos para el Proyecto del Parque Planetario, que sean solicitados por el responsable del proyecto.

**III. Presentación del Proyecto de la Feria del Empleo.**

**CR-179-04.-** El Consejo de Rectores expresa su anuencia a la propuesta para la constitución y realización del Foro y Feria del Empleo, presentada por la Unidad de Vinculación de la Coordinación General de Extensión, así como el análisis y optimización de los esfuerzos locales y regionales de cada centro universitario, con el objeto de promover los servicios de la Universidad de Guadalajara, sus egresados y su vinculación al mercado de trabajo.

**IV. Presentación del Proyecto LENKA.**

**CR-179-05.-** El Consejo de Rectores expresa su consentimiento a la propuesta de la Unidad de Vinculación de la Coordinación General de Extensión, para la estructuración del proyecto LENKA, que presentó la Coordinación de Cooperación Académica.

Asimismo, cada centro universitario y los campis designarán a su representante para la conformación del Consejo Técnico, y estructuración del proyecto LENKA.

**V. Presentación del Proyecto de Seguimiento de Egresados de la Red.**

**CR-179-06.-** Tomando en consideración la propuesta de seguimiento de Egresados de la Red que presentó el Dr. Sergio Aguilar Moncayo, Coordinador de Egresados y Exalumnos, se resolvió que los miembros de este Consejo colaborarán y facilitarán la realización de la encuesta para el levantamiento de los datos relativos a los estudiantes de último ciclo, que se integrarán a la propuesta institucional PIFI 2.0, a cargo de dicha Coordinación y la Unidad de Desarrollo Institucional.

Asimismo, se acordó que emitan a la brevedad, y a través del foro de discusión virtual, sus propuestas para integrar las políticas en materia de estudios de seguimiento de egresados y para la disposición de fondos para ello.



Por otra parte, emitan sus propuestas para el funcionamiento y operación del *Comité Técnico de Egresados* propuesto en la sesión.

### VI. Programa de Uniformes en la Red Universitaria

**CR- 179-07.-** El Consejo de Rectores manifiesta su anuencia para la implementación de la estrategia de los uniformes institucionales para uso del personal administrativo del género femenino de la Universidad de Guadalajara, presentada por la Mtra. María del Pilar Aguirre Thomas, Secretario Particular de la Rectoría General.

### VII. Procedimiento para ampliación de la oferta educativa de pregrado y posgrado

**CR-179-08.-** La Vicerrectoría Ejecutiva instruyó a la Unidad de Desarrollo Institucional y a la Unidad de Innovación Curricular de la Coordinación General Académica, para que elaboren la propuesta de modificaciones al Reglamento General de Planes de Estudios de la Universidad de Guadalajara, a efecto de integrar un conjunto de indicadores y criterios que permita analizar más objetivamente y juzgar de manera integral los contenidos curriculares, así como la viabilidad, oportunidad y pertinencia de la oferta educativa de la Universidad de Guadalajara.

### VIII. Programas académicos pendientes de ser puestos a la consideración y sanción del Consejo General Universitario.

**CR-179-09.-** Los miembros del Consejo de Rectores por mayoría se pronuncian en favor de que las propuestas de los centros universitarios de nuevos programas académicos pendientes de dictaminación por parte de las comisiones de Educación y Hacienda, se dictaminen por dichas comisiones, de acuerdo al mismo conjunto de criterios que hasta ahora han imperado y siempre y cuando dichas propuestas cumplan con los requisitos íntegros previstos por la normatividad universitaria aplicable.

La anuencia del Consejo de Rectores hace énfasis en que ello no constituye un voto en favor de su aprobación, sino una moción para su revisión y en su caso aprobación por el máximo órgano colegiado de gobierno. Se asienta el voto en contra de quienes así lo pidieron: maestro Ricardo Gutiérrez Padilla, doctor Raúl Vargas López, biólogo Jesús Espinosa Arias y maestro Pedro Guerrero Medina.

### IX. Propuesta de creación del Campus Lagos de Moreno.

**CR-179-10.-** El Consejo de Rectores se pronuncia en lo general en favor de la promoción para la creación del *Campus Universitario de Lagos de Moreno*, que integrará el conjunto de programas e instalaciones que hoy forman parte del Centro Universitario de Los Altos y que tienen su sede en las ciudades de Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos, de acuerdo con la propuesta del Consejo de dicho centro universitario presentada a las comisiones del Honorable Consejo General Universitario.

La aprobación final será la que resulte del voto de los consejeros del pleno del máximo órgano de gobierno, según sus valoraciones al documento base de la propuesta y después del análisis de las contribuciones vertidas en esta sesión por los miembros de la comisión de educación, quienes han solicitado tiempo para juzgar más objetivamente la resolución a emitir.

**CR-179-11.-** Se solicita abrir un espacio en la página electrónica del Consejo de Rectores para contribuciones, argumentos y preguntas sobre la propuesta de creación del Campus Lagos de Moreno, así como también para el diálogo directo entre los interesados, con el fin de que se enriquezca la promoción y al momento de la resolución se pueda emitir un juicio.



**X. Asuntos varios.**

**CR-179-12.-** El Consejo de Rectores toma nota del exhorto del Coordinador Ejecutivo del Campus Universitario del Norte, a efectos de que en la dictaminación del Comité Técnico para el Desarrollo de la Infraestructura Física de la Red Universitaria, especialmente en la dictaminación de prioridades, se considere preferentemente a los planteles regionales, siempre que estos sean pertinentes financieramente.

**Referente.- CR-179-13.-** El licenciado Alfredo Peña Ramos, Director General del Sistema de Educación Media Superior, solicitó que los fondos destinados a mejorar la seguridad de los recintos universitarios se orienten preferentemente a las escuelas preparatorias, en lugar de edificios administrativos.

**ATENTAMENTE**  
**"PIENSA Y TRABAJA"**  
**"AÑO CONSTANCIO HERNÁNDEZ ALVIRDE"**  
Guadalajara, Jalisco, julio 08 de 2002

**LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ**  
**RECTOR GENERAL**

**MTRO. CARLOS JORGE BRISEÑO TORRES**  
**SECRETARIO GENERAL**

**MCS. RICARDO GUTIÉRREZ PADILLA**  
**VICERRECTOR EJECUTIVO**